

Ante el Estatuto Catalán

Hemos entrado en pleno movimiento en torno del Estatuto catalán, y aunque el viernes consumió el primer turno en contra el jefe de la minoría republicano-conservadora, don Miguel Maura, las posiciones empezarán a definirse en la presente semana.

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha expresado ya su posición ante el Estatuto catalán, sintetizada en la siguiente frase: Toda la amplitud que se quiera en cuanto a la autonomía administrativa, pero nada que afecte a la soberanía y a la unidad de la Patria.

Los dirigentes de la minoría catalana, por su parte, al convenirse de que la cosa no era tan fácil de pasar como ellos suponían, han abandonado ya su posición irreducible saliendo de su torre de marfil, en cuanto al voto particular y mucho más respecto a considerar intangible el Estatuto. Ahora ya dicen que no son de piedra y que están dispuestos a dejarse convencer, y que habrá fórmulas para todo y, en fin, que por millones más o menos no habrá cuestión en lo tocante al artículo cuarto, o sea a la Hacienda de la Generalidad.

Recuérdase ahora a estos respecto de la formidable diatriba que hace veinte años, el día 28 de junio de 1912, pronunció en el Congreso contra la Mancomunación y las Delegaciones del Estado a la región, el que hoy es precisamente el jefe del Estado, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Cuanto lea ese notable discurso podrá comprobar que jamás pudo idearse una más augusta defensa de la soberanía de la Patria, ni dirigirse un más aplastante ataque contra el Estatuto, que ese lapidario discurso. Suscribanse en él las palabras Mancomunación y Delegaciones por Generalidad y Estatuto, y cuantos patriotas quieran combatir, aplastar, pulverizar el Estatuto catalán, no tienen más que acordarse de ese discurso del señor Alcalá Zamora.

Y por lo que se refiere a los aspectos materiales, no hay más que mirar a las tres cifras exactas del dictamen de los técnicos del Ministerio de Hacienda: ingresos del Presupuesto de la Nación española que por el Estatuto se piden para la Generalidad, 210,78 millones de pesetas; cargas del presupuesto de gastos que toma a su cargo la Generalidad, 79,63 millones; diferencia de más ingresos a favor de la Generalidad 131,14 millones de pesetas.

Aunque en el dictamen de la Comisión de Presupuestos se

cifra de primera intención en sólo 55 74 millones la diferencia en más de los ingresos sobre los gastos, téngase en cuenta que por las observaciones primera y segunda se adicionan 28 35 millones, que elevan ya aquella cifra inicial a 94 09 millones, y se tienen en cuenta las cifras que quedan inconcretadas por la observación quinta de las referentes a los ingresos, así como los 12 45 millones de la observación primera de gastos, cifra discutible copiada de los técnicos de la Generalidad, y los 22 66 millones de la observación segunda, venimos a cuentas de la comprobación real y efectiva de los 131 millones de pesetas de excedente de los ingresos sobre los gastos, que es la cifra determinada por los técnicos del Ministerio de Hacienda, más bien por defecto que por exceso, como declara el mismo dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Es decir, que el ministro de Hacienda enorgullo de defender el Presupuesto español prope, como autor del proyecto de Hacienda del Estatuto catalán, que se cercenan 131 millones del Erario nacional como regalo para que la Generalidad catalana monte su autonomía. Y como el déficit inicial visible de los presupuestos del Estado para 1932, elaborados por el señor Carner, excede de 600 millones de pesetas, 500 que se han cubierto con emisión de Deuda y más de 100 millones que sólo por una vez podrá tener efectividad en el corriente año, resulta la monstruosidad de elevarse el déficit a unos 750 millones de pesetas, lanzándose sobre el contribuyente español, de las 46 restantes provincias de España, encima de la aberración jurídica política que representaría la disgregación efectiva de la región catalana, las costas de su autonomía representadas nada menos que por el regalo de 131 millones de pesetas anuales, que es el monto mínimo de la letra que las Cortes Constituyentes de aprobar el Estatuto en esa forma, librarían de modo permanente, todos los años, contra los bolsillos de los contribuyentes de España.

Y ante esa absurda enormidad, que es nada todavía comparable con las disgregaciones espirituales y morales que el Estatuto repercutirá, está bien justificado el clamoroso unánime de todos los ámbitos de la Nación española, planteando el dilema: hermanos o extranjerizos españoles, ciudadanos todos de España o fronteras.

J. G. AGUIAR CEBALLOS

doje la urgencia de que la resolución sea inmediata.

ASISTENCIA SOCIAL

A los comedores de esta Asociación concurren ayer 311 niños y 390 adultos.

En la rifa de los Iguales correspondió el premio al número 19.

COMISIONES QUE SE REUNEN

Ayer mañana, a las doce, se reunió la comisión municipal de Ornat, y para hoy, a igual hora, está convocada la de Aguas, para despachar los asuntos pendientes de trámite.

NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado por el ministro de Agricultura, a la Estación Patológica de esta capital, el ingeniero don Aurelio Ruiz Castro.

SE AUTORIZA UNA PROCESION

Por la primera autoridad civil de la provincia ha sido autorizada una procesión religiosa en el barrio de Cabo de Gata, siempre a juicio del alcalde pedáneo, con arreglo a las circulares, y lo comunican el Ayuntamiento para que éste lo haga saber al citado alcalde.

NOMBRAMIENTO DE PERITOS

El Ayuntamiento ha nombrado peritos para la realización de las obras del trozo cuarto del puerto, en representación del Municipio a don Guillermo Lengle, y en representación de los propietarios de terrenos a ocupar, a don Joaquín Arón Molea y a don Joaquín López Hernández.

La revisión de los contratos de arrendamiento

Los colonos de la vega de Almería que componen las entidades «Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola» han dirigido a los ministros de Justicia y de Trabajo los siguientes telegramas:

Al ministro de Justicia: «Reiteramos petición telegráfica residencia Almería juez e p o c i a l revisión contratos arrendamiento. Suplicamos a V. excelsa favorable resolución.—Aguiar y Fernández, presidentes Sociedad de Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola».

Al ministro de Trabajo: «Reiteramos urgente implantación Jurado mixto propiedad rústica insistentemente solicitado escritos y telegramas por situación nos crea residencia fuera capital juez especial revisiones contratos dilaciones jurisdicción ordinaria y evitación perjuicios pueden surgir arrendatarios vega Almería.—Aguiar y Fernández, presidentes Sociedades arrendatarios «Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola».

Por ser estos asuntos de gran trascendencia para nuestra vega y sus colonos, no dudamos que tanto el ministro de Justicia como el de trabajo han de complacer tan justa como importante petición.

Sobre el Gobernador

Los amigos incondicionales del señor Alas, se están jugando la última carta. Véase lo que dice el colega madrileño «La Voz» sorprendido sin duda por algunos incondicionales del señor Alas, pero de esos que no se atreven a dar la cara y mucho menos la firma.

«Hemos recibido varias cartas de Almería en que se protesta contra los ataques de que es víctima por parte de algunos políticos de dicha provincia el gobernador civil de la misma. Nos dicen nuestros comunicantes que dicho gobernador don Leopoldo Alas Argüelles, republicano sin tacha, hijo del insigne «Clarín», viene desbaratando allí una política de limpiando allí una política de limpieza autoridad, que merece los plácemes de todas las gentes sensatas.

«Agregan que la República puede congratularse de tener gobernadores como el señor Alas Argüelles. Quedan complacidos nuestros comunicantes de Almería».

Los uveros a Madrid

En el tren de las once saldrán para Madrid los uveros con las representaciones oficiales, Casino, Circolo Mercantil, Federación de Comercio e Industrias, Junta de Obras del Puerto, Sociedades obreras, Ayuntamientos de los pueblos, Sindicatos y Asociaciones agrícolas.

La expedición se compondrá de 500 personas que harán sentir en Madrid el peso de su razón.

El comercio cerrará sus puertas a la hora de la salida del tren con el fin de poder ir a despedir a los expedicionarios.

Comentarios frívolos

El arrendatario del Contingent niega que haya tenido en trevistas en Madrid con el señor Granados en un «cabaret» y afirma que solo se ha entrevistado con él tres veces, dos en el Gobierno y una en la calle.

Lo que negamos nosotros es haber dicho que su sobrino el subsecretario asistiera a las reuniones del «cabaret».

Eso el único que lo ha afirmado hasta ahora es don Ramiro.

La lucha entre la Diputación y el ex gobernador señor Alas, es una tempestad en un vaso de agua que ha puesto en trance de ahogarse en poca agua a los señores de la Comisión.

Mientras en todos los organismos perduren los indeseables y exista quien dé crédito a esos ramientos retorcidos, no habrá un solo organismo sano. ¡Abajo los asérgos! ¡Fuera los indeseables!

Dijimos que la persona propuesta para gobernador de Almería por don Marcelino Domingo era un hijo de la tierra y esto solo hecho ha determinado que se acogiera con simpatía. Su nombre es don Joaquín Rueda.

Se trata de un almeriense auténtico, desplazado muchos años de su patria chica, periodista, enterado de la política republicana y además hombre capacitado.

Que sea verdad y pronto, es lo que deseamos.

DEL MOMENTO

El encauzamiento de la vida

Cuando en una nación se originan transformaciones políticas de importancia, la vida de esos pueblos cambia completamente.

Hay desplazamiento de tradiciones, costumbres y leyes, siendo esto el germen de violencias que estallan más o menos tarde, según la intensidad de la pasión que las acompaña.

Nuestra nación, al implantarse la República, no podía quedar al margen de esa regla general. Al sonar la nueva hora cada cual oyó llegada la suya; el oprimido, el postergado, el que sufrió injusticias, el desafortunado y el que soñó con visiones de grandeza.

Cada uno interpretó esa hora como si fuese la suya propia, la de la realización de su ideal. Este es el origen de las perturbaciones habidas y de las que quizá tengamos que sufrir, hasta que venga el acaudalamiento de los desosos de los unos y de los otros a las posibles realidades.

Poco a poco se va encauzando la vida española en las distintas regiones y los individuos no deben permanecer inactivos en estos momentos que la grandeza oscila, porque la indiferencia resultaría una cobardía o un suicidio. Yo estimulo a todos, para bien de España, a que se haga política, pero una política noble y serena, cada cual con arreglo a su ideología, mas es preciso que haga acto de presencia la conciencia colectiva.

Hemos de dejarnos de las murmuraciones y de las críticas en voz baja de los cafés. Hay que hacer otra clase de política más honrada, dejando a un lado las exaltaciones de la pasión política tanto de un extremo como de otro. Estos dos bandos agitan la vida nacional y la mayoría de los españoles sufren las consecuencias de una inquietud constante que perjudica los intereses de España. Hace falta una medida contra los extremistas que envenenan a la opinión y que la excitan con sus sofismas lamentables. Esto no sería una coartación de la libertad del pensamiento, porque en los países donde hay libertad es preciso exigir la mayor responsabilidad de los actos políticos y de la expresión del pensamiento, que alteren el orden que no debe estar sujeto a las exaltaciones extremistas. Los intereses de la nación deben estar por encima de los intereses de los unos y de la intranquilidad de los otros.

Excelentísimo señor: Acabo de firmar una diligencia judicial en la que se me emplaza para que pague, en el término de cinco días, las costas de una querrela que presentó ante el Pleno del Tribunal Supremo contra los magistrados del último dictamen de la Monarquía, que no me faltó que heces buenos a los numerosos que habían dictado los Tribunales de la Monarquía a propósito de varias denuncias mías; entre ellas, una que formulé en octubre de 1923, como capitán de Carabineros, contra unos agentes de Policía que perpetraron en Vera de Bidasoa una esperpéntica simulación de complot comunista que, todavía, al cabo de siete años, no ha sido esclarecida ni judicial ni gubernativamente, a pesar de mis constantes reiteraciones de ella, que me llevaron muchas veces, en aquellos tiempos de la «monarquía delenda», al desatado que, entonces, me parecía, más que licito, obligatorio.

DIARIO DE ALMERIA

Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Perera.

Don Antonio Tuñón de Lara

La nueva intervención parlamentaria del diputado por Almería, ha constituido un resonante éxito.

El señor Tuñón de Lara, con palabra serena y rebosante de erudición, valió a defender a los millares de curullistas que vienen sufriendo ruñismos prueba, y en la que van agotando sus escasos recursos económicos. No atizó el espíritu del legislador; pero sí la forma en la que se desarrollan estos ejercicios, proponiendo como fórmula que termine la intensa inquietud que afecta a los interesados que: Sean definitivas las calificaciones de los Tribunales Provinciales, y que los opositores que queden sin plaza tengan derecho a ocupar en propiedad las vacantes que se vayan produciendo.

Tenemos entendido que el señor Tuñón de Lara, está recibiendo millares de felicitaciones por su noble y desinteresada intervención; que los curullistas de Madrid piensan ofenderte un homensaj; y nos otros nos animos a tan emotiva actitud, foliándole efusivamente, y rogándole que no deje en tan justa, interesante y trascendental campaña.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

SOBRE LA MESA

Designación de Juez instructor en el expediente al guardia municipal Manuel González Hernández, y escrito del mismo.

Oficio del Alcalde de Granada proponiendo la organización como región autónoma de las provincias de Málaga, Jaén, Granada y Almería.

DE NUEVO DESP. CHO

Cuenta de caudales correspondiente al 4.º trimestre del ejercicio anterior.

Expediente de prófugo del mozo Miguel Cara Gómez, número 43 del reemplazo del año actual.

Informar las reclamaciones formuladas contra el arbitrio sobre inquilinatos por don Desgracias Pérez y don Antonio Álvarez González.

Formas de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, estatuas. Precios económicos. París-Madrid Real, 9.—Almería

Carta abierta al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo

El jueves, 28 de abril, envié las primeras cuatro copias mecanográficas de esta carta a otros tantos periódicos: tres de Madrid, Luz, El Liberal y La Libertad, y uno de provincias, El Liberal, de Bilbao. Este último se apresuró a reproducir mis cuartillas el domingo, 1.º de mayo, sacrificando probablemente otros originales de viva actualidad. Gracias cordiales. Ninguno de los de Madrid la ha insertado hasta hoy, viernes, 6 de mayo. Consigno este hecho en la menor amargura de colaborador espontáneo inédito y do para justificar la edición de estas hojas sueltas, que hubiera querido evitar, porque mi boca no está para dispendios ni grandes ni chicos. Pero me urge tener copias suficientes, por lo menos, para enviar una a cada diputado. Por lo demás, mis quejas contra los periódicos no van por ahí. De mí han hablado demasiado y siempre en términos capaces de contentar al hombre más vanidoso. En con de elogio, sincero, me han aplicado calificativos tan inmerecidos e impropios como «rebeldes» y hasta «heroicos». Pero, más de una vez, por debajo de unos elogos que han llegado a ruborizarme (y eso que dicen que los de mi profesión somos duros al rubor), han dado un desdén puntapié al cuento de estas pintorescas derivaciones de los sucesos de Vera, que «huelan a puchero de enfermo», según he tenido el disgusto de oír a un joven jurista, se talento y simpatía—esto es lo grave—, que va para excelentísimo señor.

mes al tener noticia de que el Pleno no admitía mi querrela, aunque, eso sí, me condenaba en costas. Lo pedí, no con los beneficios del Decreto Azala, sino con sujeción a las normas administrativas corrientes, sólo para estar en condiciones de llevar—licitadamente—el peito de mis viejas denuncias a otro Tribunal: el de la opinión pública. Pero el retiro no llega y yo me asfixio en este callejón sin salida legal. ¿Qué hacer? Podría encargar a un amigo periodista o diputado que me sacase esta castaña del fuego. Pero no me da el momento, escribo esta carta para V. E. y para los ojos de los jueces. La escribo con los ojos de morriña de aquellos tiempos aborrecibles; con añoranza de aquella libertad que uno podía tomarse justificándola precisamente en la falta general de libertad. ¿Qué tiempos aquellos! La ley era tan mala que los hombres más disciplinados vivíamos tan a gusto fuera de la ley. El repaso mental de mis desastros me resulta dulce y sedante en esta ocasión. ¿Qué cosas más bonitas llegué a decir de aquellos excelentísimos señores de la Monarquía, muchos de los cuales se han transformado, bonitamente, en excelentísimos señores de la República! No me atreva a contárselas a V. E. por temor de que no me las creyese, si ellas no constasen en autos que andan por esos archivos. Vera, vera.

Una vez, me procesaron (y me absolviéron) (sexta denuncia, Burgos, 1924) porque de unos señores de la Administración Central, superiores jerárquicos mío, dije, entre otras de mal color, esta frescota: «No se les indigesta la cebada».

Otra vez (octava región, Cornuña, 1928), un fiscal me acusó de haber llamado a un abogado a Primo de Rivera, basándose en esta frase textual mía: «El Gobierno procede como el avestruz». (Todo para que mi frase resultase injuriosa).

Otra vez (Madrid, 1930), refiriéndome a esta mismísima denuncia que el Pleno acaba de rechazar, describí a los capitanes generales de España rodeándome en un coro que cantaba:

Por aquí no pasarás, Matarilerileriler, a lo que yo, con mi denuncia en alto, contestaba:

Por aquí yo pasaré, Matarilerileriler.

El libreto de esa y otras escenas iba dirigido a un excelentísimo señor auditor general, a quien me harté de llamar «perfectísimo letrado», y dió lugar a unas diligencias previas en que tres días antes de proclamarse la República, ¡con qué gusto ratifiqué, subrayé y corroboré todo lo dicho ante el juez! ¡Con qué placer hacía yo entonces el payaso sólo para dar a entender que se vivía en una grotesca pista de circo! ¡Y qué dolor en el fondo de todo aquello, que uno quisiera que no hubiese ocurrido nunca, pero que uno está dispuesto a reproducir si se llega a ver en los mismos trances!

Pero, basta ya de rememoraciones agrícolas. Terminó, excelentísimo señor, con una enésima reiteración de la denuncia que formulé en Vera de Bidasoa contra unos policías que andan por ahí libres y hasta triunfantes. No es que me duela. No tengo respecto a ellos la más leve intención persecutoria. Entre otras razones, porque creo que es de un interés incomparablemente mayor la exigencia de las responsabilidades judiciales derivadas de este hecho inenarrable.

«Por espacio de siete años (seis de monarquía y uno de República) la denuncia de unos delincuentes, perseguidos de oficio, ha andado de Juzgado en Juzgado y ha encontrado invariablemente todas las puertas cerradas. Si alguna se entreabrió fué sólo para coger indeciblemente los dedos del denunciante.

JUAN CUETO
(Comandante de Carabineros)

Una exposición de ALPARGATAS en la calle de Granada, núm. 81, en la alpargatería de BRAVO. Visite esta exposición que es un verdadero derroche de grandeza.

INFORMACION LOCAL

EN LA ALCALDIA

Ayer mañana, como de costumbre, visitamos al alcalde señor Oliveros, quien nos dijo lo que sigue:

El próximo domingo, a las doce se efectuará en la escuela nacional de niñas que regenta doña Hlora Zubeldie, el reparto de canastillas que fueron confeccionadas por las niñas que se educan en dicha escuela, sita en la calle de Mariana Pineda, para donar a los que nacieron el día 14 de abril, en virtud de un acuerdo de la Corporación municipal a propuesta del concejal señor Torres Fuentes.

A dicho acto, si estoy en Almería, asistiré con una representación del Ayuntamiento, en la que formará parte el señor Torres Fuentes, otras personalidades y ustedes, los periodistas.

Es fácil, si mis ocupaciones en la Alcaldía me lo permiten, que vaya a Madrid acompañando a la comisión de parralelos, pero éste sujeto desde luego a las posibilidades de mi cargo, pues parece ser que tendré algunas ocupaciones, seguramente con el conflicto del pan.

¿Tiene usted alguna noticia más que comunicarnos? ¿Que esta tarde, a las dos y

media iré, acompañado del teniente de alcalde señor Ortiz Estrella y de los técnicos del Ayuntamiento, al barrio de Cambel, con objeto de ver la forma de atender la petición de las vecinas de aquella barriada, las que solicitan que se varíe de sitio la fontana que se va a instalar en aquel barrio.

DIPUTACION

El señor Jiménez Asensio, al recibirnos ayer, nos dijo lo siguiente:

He recibido la visita de una comisión de Esix que han venido a rogarme que no se paralicen los trabajos del camino vecinal de Almería a Esix y que yo influya sobre el contratista para que les abone los jornales devengados.

El gobernador civil me ha llamado por teléfono para comunicarme que ha recibido un telegrama del director general de Sanidad, habiéndole rogado yo que me lo mande y el que me dio así: «Preocúpome situación leprosa provincia. Creo poder resolver situación en unos días. Salúdale».

Hemos convenido el gobernador y yo contestar ambos a dicho telegrama, agradeciendo el interés con que ha acogido nuestra solicitud, pero reitera-

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Las mujeres podrán ser secretarías de Juzgados.

Madrid.—Se ha firmado por el señor Albornoz un decreto de Justicia, admitiendo a las mujeres para que puedan presentarse en los exámenes de aptitud para obtener los títulos de secretarías de Juzgados municipales y poder desempeñar dichos cargos en igualdad de condiciones que los varones.

La detención de Albiñana

Madrid.—El director general de Seguridad señor Menéndez manifestó hoy a los periodistas que continúa detenido en la Dirección el doctor Albiñana. Añadió que todavía no se ha decidido la medida que habrá

de adoptarse contra el impulsivo doctor

El decreto sobre laboreo, se extiende a todas las regiones

Madrid.—El señor Giral declaró ante los periodistas en los pasillos del Congreso, que mañana se firmará un decreto extendiendo a todas las demás regiones el decreto sobre laboreo por el cual podrán trabajar los obreros de un término municipal en otro.

El embajador francés

Madrid.—El embajador de Francia acudió hoy a Palacio, cumplimentando al señor Alcalá Zamora y agradeciéndole los testimonios de pésame y adhesión por la muerte de Doumer.

que asiga de ellas no será, de ningún modo, ni el dictamen de la Generalidad, ni el dictamen de la Comisión; saldrá el que dicte la voluntad soberana de las Cortes.

—¿Serán largos y duraderos los debates? ¿Se desatarán las pasiones en el curso de los mismos? —Creo que lo más detenido será el debate de la totalidad. Recogidas las líneas generales de concepción que ese debate marque, todo lo demás no tendrá más discusión, que la obliqua de forma o de detalle. No creo que se desborden las pasiones. Esta Cámara, después de debates como el religioso y otros, tiene bien acreditada su serenidad de espíritu y su moderación de nervios. El discurso del señor Maura, tal vez sirva de guía a los demás parlamentarios.

—¿Qué repercusión pueden tener estos debates y la aprobación del Estatuto, si se llega a ella, en la aspiración autonomista de las demás regiones? —Todo depende de la mayor

300 PLAZAS 300

PROXIMA CONVOCATORIA PARA Auxiliares de Correos

No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.500 pesetas anuales Para informes a

Don José María Gallardo Navarro

Oficial de Correos, Almería, y en la Administración Pral. de Correos Academia preparatoria: calle de Eduardo Pérez, 10, desde las 9 de la tarde hasta las 11 de la noche. Clases por correspondencia.

actividad e interés por la política que vayan adquiriendo los pueblos. Sería de desear que el ejemplo de Cataluña engendrara un movimiento de noble emulación en el resto de las regiones españolas. Cuanto mayor sea el afán autonomista, mayor será la firmeza de las instituciones democráticas. —¿Qué problema considera usted más importante en estos momentos, el Estatuto de Cataluña o la Reforma Agraria? —Sin ningún género de duda, la Reforma Agraria. El Estatuto es algo, por ahora, regional y político. La Reforma Agraria, es algo nacional y sustantivo, que al modificar un viejo sistema agro-económico, ha de llamar a las gentes a una nueva modalidad en su actividad y en su trabajo.

JOSÉ L. BARBRAN

(Prohibida la reproducción)

contra esa soberanía irrisoria a una verdadera catástrofe nacional. Dice que las autonomías administrativas debemos resolverlas con procedimientos propios, sin copias del Extranjero. Invita a continuación a todos los grupos a que expongan su punto de vista, especialmente a los grandes partidos, como el socialista, que siendo un partido de clase debe explicar cómo enlaza aquel carácter con el del Gobierno que actúa ahora.

Pasa a examinar las peticiones más fundamentales que el Estatuto formula en sus bases. En la cuestión de la enseñanza declara el orador que coincide con el dictamen, considerando ventajoso que se creen centros de instrucción catalanes porque precisa multiplicar la enseñanza y la educación del pueblo.

A continuación declara que le satisfaría más la coexistencia en Cataluña de policía catalana y española, que la ausencia de allí de la policía española. Manifiesta que la Generalidad tendrá en este empeño grandes satisfacciones, pero opina que debe atender, en primer término, a las contradicciones. Aboga por la justicia internacionalista y añade que podría decirse Cataluña contenido administrativo. Se opone a la cesión de las contribuciones íntegras, que equivaldría a desintegrar la Economía nacional, pero cree que puede transferirse la gestión también a los derechos reales sobre bienes raíces que tienen carácter político.

Se coloca un micrófono en el Congreso

Madrid. A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión del Congreso. Hay gran desanimación, y en el banco azul no hay ninguna mizistro. En la tribuna de secretarios se ha instalado un micrófono con altavoces para que se oigan en todo el salón los discursos.

Ruegos y preguntas

El estrotrático señor ROYO VILLANOVA dice que al leer el «Diario de sesiones» ha podido observar que aparece en él la interrupción de un diputado, el cual le acusa de que era él el único culpable de los sucesos de Zaragoza y Valladolid. Si es cierta la acusación de ese anónimo diputado—dice—el ministro de Instrucción debe castigarme, y si no lo es debe defenderme ya que como este drástico estoy bajo su jurisdicción.

Una voz: —¿Don Fernando de los Ríos es muy bueno? El señor ROYO VILLANOVA: —No necesito magnanimidad, y si he delinquido y no se me castiga le acusaré de prevaricador. El presidente señor BESTEIRO le manifiesta que trasladará el ruego al ministro de Instrucción Pública que se halla ausente de la Cámara.—Pero no haré la petición del castigo—añade el presidente.

El señor SUAREZ PICAYO se ocupa del arancel del papel, censurándolo y pide del ministro de Agricultura que difunda la cultura hispana al reorganizar la Economía Nacional por medio del libro español en América. El señor CARNER, en nombre de don Marcelino Domingo, que está ausente, declara que no depende esta cuestión de las medidas restrictivas que adopta el Gobierno así de los aranceles establecidos sobre el papel.

El señor PICAYO culpa de lo que ocurre al Mono; olio y a cierta empresa papelera. El diputado socialista señor ACUNA pide al Gobierno que alivie la situación de los labradores de Mallorca que cayeron prisioneros el día 21 perdiendo su patrimonio creado a costa de grandes sacrificios. Pregunta por qué no se discute el proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos. Le contesta a esta última parte el señor BESTEIRO diciendo que el proyecto estuvo en el orden del día, pero que lo retiró la comisión.

El diputado señor QUINTANA pide se introduzcan modificaciones al decreto de arrez

Un gran discurso de don José Ortega y Gasset, sobre el Estatuto catalán

Madrid.—Terminados los ruegos y preguntas, se anima el salón y acuden al banco azul los ministros, y los diputados ocupan sus escaños para escuchar al señor Ortega y Gasset. Se pone a debate el dictamen al Estatuto de Cataluña, en su totalidad, concediendo la palabra al presidente de la Cámara al señor ORTEGA Y GASSET.

Al levantarse en su escaño el ilustre orador se produce un gran movimiento de expectación en los escaños y tribunas. Comienza su discurso expresando su deseo de que se oiga con atención todas las opiniones doctrinales para poder así componer con ellas un juicio, lo más aproximado a la realidad, por ser materia interesantísima la que se está debatiendo.

Asimismo solicita escarceadamente de la Cámara que se atiendan y se recojan cuidadosamente depuradas todas las palpitaciones de la opinión pública. Estos grandes debates que se han traído a la Cámara—dice—del problema agrario español y del Estatuto de Cataluña son dos problemas importantes, del más alto interés para España y yo entiendo que cuando en este sitio se plantearan esos grandes y trascendentales asuntos, el Parlamento debe salirse de sí mismo para escuchar al pueblo.

Precisa ante todo, buscar un cauce al problema catalán que no atañido la monarquía. Declaró que existen muchos catalanistas que ante todo desean que, Cataluña, sea Cataluña; pero hay en cambio otros muchos que coinciden con el sentimiento, pero no con la interpretación de las formas políticas que ha concretado una minoría de compatriotas y estos desean y quieren que integre Cataluña España.

Satisfecho—dice—a aquellos, desatenderíamos a estos y entonces se reproduciría el mismo problema, pero en sentido inverso. A su juicio, declara la imposibilidad de aplicar al caso un remedio radical. Hay que conllevarlo, como hacen todas las naciones donde se les ha planteado el problema nacionalista o particularista que son hoy con todas.

Precisa pues, una solución relativa, pero progresiva, suprimiendo todo lo que significa a taca a la soberanía de la Nación que es superior a todo, significando la voluntad última de una colectividad. Atentado

Conflictos sociales

La huelga de Málaga

Málaga.—El conflicto planteado por los obreros del ramo de transportes fué secundado por otros gremios, los que dejaron el trabajo seguidamente. Se registraron varias coacciones y en la calle de Cuarteles los revoltosos prendieron fuego a un tranvía. Se han hecho explotar arve petardos en distintos puntos de la ciudad, ocasionando grandes daños y ha resultado un herido gravísimo.

Provincias

Lo del polvorín del Ferrol

Ferrol.—Por el capitán general del departamento se ha redoblado la vigilancia del polvorín del Arsenal, con motivo del intento de asalto de la pasada noche. Parece que el propósito de los asaltantes era el de colocar una bomba en el polvorín que de haber logrado tan criminal propósito se habría producido una horrible catástrofe destruyendo numerosas casas. En el polvorín se almacena gran cantidad de dinamita que al estallar hubiera producido considerables daños.

Monumento a Rusiñol

Barcelona.—En Sitges se ha levantado un monumento al insigne don Santiago Rusiñol, que será inaugurado el 12 del próximo junio, víspera del aniversario de su muerte. El amor a puñalada

Notas varias

Fiestas populares madrileñas

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado por mayoría declarar día festivo con carácter local el 15 de mayo, día de San Isidro, patrón de Madrid, y el 15 de agosto día de la Virgen de la Paloma.

El doctor Albiñana en libertad

Madrid.—A las 8:30 don Melquíades Álvarez estuvo en la

Una nota de Carnet

Sobre las declaraciones de rentas rústicas

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Carnet, ha facilitado hoy a los periodistas una extensa nota que dice lo siguiente. El decreto ley sobre la declaración de las rentas de las fincas rústicas, según me ha podido informar por las reclamaciones que han llegado a mi departamento y por lo que han dicho en la Prensa, veo que ha producido una gran preocupación entre los propietarios agrícolas, que no tiene justificación. Ellos no tuvieron presente que aunque esta ley tiene un aspecto fiscal, también entraña ciertas garantías para los propietarios de fincas rústicas ante las posibles expropiaciones.

Declara el ministro de Hacienda que como hay muchos propietarios que exponen supuestas dificultades materiales para poder presentar sus declaraciones, siempre que por parte de ellos exista buena fe podrán sortearse esas dificultades, aunque se debe hacer constar que esas dificultades se deben principalmente a los contribuyentes que no declararon oportunamente los cambios de dominio ni el cultivo de sus fincas.

La nota del señor Carnet contiene reglas para formular las declaraciones en el régimen de amillaramiento y en el régimen del Catastro.

Extranjero

Don Alfonso de Borbón, abofetado

Barcelona.—En ocasión que desembarcaba en este puerto don Alfonso de Borbón, se le cooró un individuo apellidado González Marzán, agrediendo a bofetadas. Al ser detenido declaró que era español y que le había dado las bofetadas a don Alfonso, para darle una lección que le hacía mucha falta. El incidente está siendo muy comentado, sobre todo entre el elemento español residente en ésta.

Vuelo transatlántico

Nueva York.—El aviador Reichard ha emprendido esta mañana, a primera hora, el vuelo desde Jersey a París. Una muchedumbre enorme presenció la partida del srriado aviador.

Conflictos sociales

La huelga de Málaga

Málaga.—El conflicto planteado por los obreros del ramo de transportes fué secundado por otros gremios, los que dejaron el trabajo seguidamente. Se registraron varias coacciones y en la calle de Cuarteles los revoltosos prendieron fuego a un tranvía. Se han hecho explotar arve petardos en distintos puntos de la ciudad, ocasionando grandes daños y ha resultado un herido gravísimo.

Provincias

Lo del polvorín del Ferrol

Ferrol.—Por el capitán general del departamento se ha redoblado la vigilancia del polvorín del Arsenal, con motivo del intento de asalto de la pasada noche. Parece que el propósito de los asaltantes era el de colocar una bomba en el polvorín que de haber logrado tan criminal propósito se habría producido una horrible catástrofe destruyendo numerosas casas. En el polvorín se almacena gran cantidad de dinamita que al estallar hubiera producido considerables daños.

Monumento a Rusiñol

Barcelona.—En Sitges se ha levantado un monumento al insigne don Santiago Rusiñol, que será inaugurado el 12 del próximo junio, víspera del aniversario de su muerte. El amor a puñalada

Notas varias

Fiestas populares madrileñas

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado por mayoría declarar día festivo con carácter local el 15 de mayo, día de San Isidro, patrón de Madrid, y el 15 de agosto día de la Virgen de la Paloma.

El doctor Albiñana en libertad

Madrid.—A las 8:30 don Melquíades Álvarez estuvo en la

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y media se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, habló con los periodistas confirmando que esta noche marcha a París, de donde regresará el martes próximo.

Nota oficial

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial: PRESIDENCIA.—Decreto para realizar los trabajos geodésicos en las regiones equatoriales.

GOBERNACION.—Nombran director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Maza, catedrático de economía de la Universidad de Zaragoza. Se aprobaron varios expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos.

HACIENDA.—Se aprobó un decreto dictando reglas para el reglamento provisional a que

ha de sujetarse la explotación de todos los bienes que constituyen el Patrimonio de la República así como el funcionamiento de su Consejo de administración.

Se resolvió un expediente sobre revisión del contrato para la explotación del bosque de Balaña. Se resolvieron otros expedientes sobre instancias de varios Ayuntamientos referentes a la supresión y reducción de los recargos por contribuciones.

Quedaron resueltos otros resolucionados con las misas de Almadén y con el personal del ministerio. INSTRUCCION PUBLICA.—El señor De los Ríos leyó un proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios y arqueólogos, estableciendo las tres especialidades.

Se aprobó el expediente para la construcción de una Escuela Normal en León. AGRICULTURA.—Se aprobaron varios expedientes que se hallaban pendientes de trámite.

Las Cortes Constituyentes

El Estatuto de Cataluña

Lo que aprueben estas Cortes, no será, seguramente, ni el dictamen de la Generalidad ni el de la Comisión—nos dice el diputado radical socialista por la provincia de Madrid, señor Martín de Antonio

A las tres de la tarde de hoy, comienzan a animarse los pasillos de la Cámara. Hay verdadero interés, indudable expectativa, por conocer el resultado o los acuerdos que adopte la minoría socialista, como consecuencia del informe que van a exponer ante ella los delegados de las agrupaciones del partido en Cataluña.

De los primeros que llegan, son Pérez Madrigal y José Luis Marín de Antonio, diputado de este radical socialista por la provincia de Madrid, y uno de los más calificados dirigentes del partido.

Le abordamos y, amable y atento, contesta a nuestras preguntas: —¿Qué juicio le merece el movimiento de opinión que ha despertado la iniciación de los debates del Estatuto de Cataluña? —Creo muy sospechosa la exaltación pública con motivo del Estatuto. Veo en esa pasión súbita de la calle, la mano oculta de los reaccionarios, prontos en todo momento a suscitar dificultades al régimen republicano. Por lo demás, la opinión serena y sensata no tiene por qué acometer este problema con nerviosidades.

—¿Existe algún compromiso, por parte del Gobierno, de aprobar el Estatuto, en atención al que pudiera haber adquirido en el famoso pacto de San Sebastián? —No creo que el Gobierno tenga otro compromiso, que el que se deriva de las características de la política republicana. La República, régimen vivo y dinámico, régimen de realidades, tiene que afrontar el problema autorómico de Cataluña, como ha afrontado el militar, el religioso y todos los

asuntos vivos en el área nacional. —¿Cuál es la posición de la minoría del partido radical socialista en este problema? —A mi juicio, se sitúa libre de prejuicios y coacciones, dispuesta a aceptar todo lo justo, razonable y democrático. —Aparte su compromiso político y disciplina como diputado de una minoría, personalmente y en plena libertad de acción, ¿qué actitud adoptaría en esta cuestión? —Personalmente, concedería a Cataluña el máximo de autonomía política y administrativa. Tengo un alto concepto de la ciudadanía y educación política del pueblo catalán y no puedo olvidar que en los tristes tiempos de la Monarquía en que España, electoralmente, se la repartían unos cuantos caciques. Cataluña dió vida a aquel cívico movimiento de la Solidaridad.

—¿Cree usted que se aprobará el Estatuto tal como lo ha presentado la Generalidad, o con arreglo al dictamen de la Comisión parlamentaria? —Estimo que las Cortes han de discutir tanto y tan hondamente este problema, que lo

Los juicios de revisión de las fincas rústicas

Un decreto de Justicia

Madrid.—Se ha publicado hoy un decreto de Justicia en el que se dispone lo siguiente: Los juicios de revisión de los arrendamientos de fincas rústicas que se planteen o se hallen en tramitación, vendrá obligado el arrendatario a seguir consignando las rentas hasta la terminación del juicio.

Si el propietario se negara a recibir ésta, se efectuará la consignación siendo los gastos de cuenta del arrendador.

Madrid.—A las 8:30 don Melquíades Álvarez estuvo en la

Extranjero

Don Alfonso de Borbón, abofetado

Barcelona.—En ocasión que desembarcaba en este puerto don Alfonso de Borbón, se le cooró un individuo apellidado González Marzán, agrediendo a bofetadas. Al ser detenido declaró que era español y que le había dado las bofetadas a don Alfonso, para darle una lección que le hacía mucha falta. El incidente está siendo muy comentado, sobre todo entre el elemento español residente en ésta.

Vuelo transatlántico

Nueva York.—El aviador Reichard ha emprendido esta mañana, a primera hora, el vuelo desde Jersey a París. Una muchedumbre enorme presenció la partida del srriado aviador.

Conflictos sociales

La huelga de Málaga

Málaga.—El conflicto planteado por los obreros del ramo de transportes fué secundado por otros gremios, los que dejaron el trabajo seguidamente. Se registraron varias coacciones y en la calle de Cuarteles los revoltosos prendieron fuego a un tranvía. Se han hecho explotar arve petardos en distintos puntos de la ciudad, ocasionando grandes daños y ha resultado un herido gravísimo.

Provincias

Lo del polvorín del Ferrol

Ferrol.—Por el capitán general del departamento se ha redoblado la vigilancia del polvorín del Arsenal, con motivo del intento de asalto de la pasada noche. Parece que el propósito de los asaltantes era el de colocar una bomba en el polvorín que de haber logrado tan criminal propósito se habría producido una horrible catástrofe destruyendo numerosas casas. En el polvorín se almacena gran cantidad de dinamita que al estallar hubiera producido considerables daños.

Monumento a Rusiñol

Barcelona.—En Sitges se ha levantado un monumento al insigne don Santiago Rusiñol, que será inaugurado el 12 del próximo junio, víspera del aniversario de su muerte. El amor a puñalada

Notas varias

Fiestas populares madrileñas

Madrid.—El Ayuntamiento ha acordado por mayoría declarar día festivo con carácter local el 15 de mayo, día de San Isidro, patrón de Madrid, y el 15 de agosto día de la Virgen de la Paloma.

El doctor Albiñana en libertad

Madrid.—A las 8:30 don Melquíades Álvarez estuvo en la

Notas bursátiles

París 48 90
Londres 45 30
New York 12 39
Berlín 2 95
Roma 63 90

«Diario de Almería»

Una intervención del señor Tuñón de Lara

En la sesión celebrada por el Parlamento el día 10 del corriente...

El Sr. TUÑÓN DE LARA: Señores diputados: Hace próximamente tres meses...

Señores diputados, todos nosotros sabemos cómo de nuestras Escuelas Normales...

La escuela española ha venido siendo hasta ahora fiel reflejo del régimen derrumbado...

Veán los señores diputados que no ataco el procedimiento, a pesar de que podía criticarse...

En aquella ocasión señalé unas cuantas deficiencias como, por ejemplo, el «surmenaje»...

Señalé lo que seguramente ha de producirse, que es un rozamiento que surgirá...

Almería 13 de mayo de 1932. Señor director de DIARIO DE ALMERÍA.—Ciudad.

Muy señor mío: Aunque no tengo el gusto de conocerle, me permito distraer su atención...

Señalé lo que seguramente ha de producirse, que es un rozamiento que surgirá...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Además de todas las deficiencias que me estoy permitiendo señalar, hay que tener en cuenta...

Compra de Oro y Cambio de Moneda

Se encuentran en ésta, por unos días, dos importantes Fabricantes de Joyería, de Palma de Mallorca...

Se hospedan en el Hotel La Perla donde tendrán el gusto de recibir al público.

NOTA.—Pasando aviso pasarán a domicilio.

del legislador fué que los cursos tuviesen el doble carácter de selección y de perfeccionamiento...

Todo esto, a la postre, no va a tener más efectos que prolongar excesivamente la duración de estos ejercicios...

La Junta de Asistencia Social conoce el caso y se hacen gestiones para averiguar quien es el «fresco»...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La superioridad, por razones que ha creído pertinentes, ha denegado sistemáticamente estas peticiones...

La industria pesquera constantemente amenazada

El próximo día 18 se celebrará en Madrid una importante asamblea convocada por el ministro de Marina...

Los problemas a tratar son arduos y extensos y además de afectar al desenvolvimiento de la industria...

El asunto, de por sí, es tan trascendental que afecta a un sinnúmero de intereses...

También se han manifestado en igual sentido las industrias conserveras, de salazones, fábricas de hielos...

Es problema de tal índole que afecta considerablemente a la Economía nacional...

Solo podemos decir en cuanto afecta al mercado de Barcelona, que con la introducción de los pescados franceses...

Y si con las peticiones de los mariseros, se han mermado las utilidades en más de un cuarenta por ciento...

MANUEL LÓPEZ SUAREZ Secretario de «El Faro» y Delegado de la Federación Nacional de Armadores.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Beatriz Morats Pons, esposa del ensayador de minerales y colaborador nuestro, don Hermenegildo García López.

Doña Ana López Caparrós, esposa de don Tomás Martínez Rodríguez, ha dado al mundo un precioso y robusto niño.

Ha dejado de existir en nuestra ciudad el ingeniero de Minas don Antonio Melián Castellanos...

El señor Melián era conocido y de grato recordado entre sus amigos por sus rasgos de bondad y espíritu servicial.

A su familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Ha fallecido en Alicante la señora madre de nuestro estimado amigo don José Soriano Alegre, comerciante de esta plaza.

Las virtudes que adornaban a la finada le hicieron captar las simpatías de cuantos la trataron.

Enviamos nuestro sentido pésame al señor Soriano y de más familia.

Lea usted «La Farsa»

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper with an illustration of a man smoking.

Oposiciones a Gobernación

85 plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Se admiten reñoritas...

Palatas Cosecheros y exportadores. José Martín-Zaragoza Asentador de Frutas y Hortalizas

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto. Tólogo municipal por oposición. CONSULTA DE 4 A 6

Juan Soriano Romera DENTISTA

Ex interno y ex profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid

Los cursillistas almerienses

A continuación publicamos los telegramas que los cursillistas de Almería han dirigido al Ministro de Instrucción Pública...

Semilla seleccionada

HORTALIZAS, FORRAJERAS Y FLORES. Blasco Ibáñez, 17 (antes Obispo Orberá)

Espectáculos

SALON HESPERIA. Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5:30.—«Una boda original»...

PICORES

de la piel COMEZONES SALPULIDOS y SARNA se curan en el acto con una sola fricción de

AGAROL. Venta en todas las farmacias de España.

Representantes

necesitan en todos los pueblos de España, para la venta de particulares de novedades alemanas y ampliaciones geográficas...

Notas de Sociedad

VIAJEROS Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros a nuestro distinguido amigo don Pascual Ayala...

MANUEL LÓPEZ SUAREZ Secretario de «El Faro» y Delegado de la Federación Nacional de Armadores.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Beatriz Morats Pons, esposa del ensayador de minerales...

Doña Ana López Caparrós, esposa de don Tomás Martínez Rodríguez, ha dado al mundo un precioso y robusto niño.

Ha dejado de existir en nuestra ciudad el ingeniero de Minas don Antonio Melián Castellanos...

El señor Melián era conocido y de grato recordado entre sus amigos por sus rasgos de bondad y espíritu servicial.

A su familia enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Ha fallecido en Alicante la señora madre de nuestro estimado amigo don José Soriano Alegre, comerciante de esta plaza.

Las virtudes que adornaban a la finada le hicieron captar las simpatías de cuantos la trataron.

Enviamos nuestro sentido pésame al señor Soriano y de más familia.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3'50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Noticias y sucesos

MORDEDURA DE PERRO

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el niño de tres años de edad, Emilio Garrido García, de mordedura de perro en la cara palmar de la mano derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

UNA CAIDA

En este mismo centro benéfico fué asistido Miguel Expósito Quesada, de 13 años de edad, con domicilio en Chantre, 38, de una herida contusa de un centímetro de longitud situada en la región superoiliar derecha, de pronóstico leve.

Manifestó que se le produjo al dar una caída en el Muelle.

POR ESTAFA

Ramón Martín Fernández, denunció ayer en la Comisaría, a un tal Carlos, a quien le entregó para su sirviente tres monedas y dos coronas de oro, que valora en 175 pesetas, de las que ha dispuesto.

SE QUEDA CON LAS PRENDAS

Amalia Gómez Gómez, denunció a Enrique Luque por negarse a entregarle un pañuelo de seda negro y una sábana, que le prestó.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoría.

POR CAUSARLE DAÑOS

Juan Gómez, denunció al conductor del automóvil número 3 265 de la matrícula de Granada, por causarle daños en un canalón de su casa.

HALLAZGO DE DOS LLAVEROS

En la Comisaría de Vigilancia, se hallan depositados dos llaveros encontrados en la vía pública, a disposición de quienes sean sus respectivos dueños.

CONTRA DOS MENORES

Miguel Maldonado Martínez, denunció a dos menores por causarle grandes destrozos en un edificio que está construyendo.

HURTO DE VERDE

José Díaz Oliva, denunció ante la Guardia civil de Nacimiento que le habían sido sustraídos tres o cuatro haces de cebada verde, que valora en unas quince pesetas.

Las gestiones llevadas a cabo por la autoridad, para hallar al autor del hecho, no han dado resultado.

Sardinias legítimas

en aceite, latas de un kilo
— DOS PESETAS —
"La Equitativa"
Manuel Montes Tenorio
Mariana, 1 Almería

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	763.9
Temperatura máxima	22.8
Idem mínima	15.2
Idem media	19.0
Idem máxima al sol	28.7
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	3.6
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	3
Visibilidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 13 de mayo, a las siete horas:
La borrasca del paraje septentrional de América del Norte se ha ensanchado, alcanzando hoy hasta el Pacífico; en cambio, la del Océano de Inglaterra ha aumentado de intensidad, y alargándose por su parte Sur, ejerce ya su influjo por las regiones costeras del Sur de España. Las altas presiones persistentes en el centro de Europa, donde el tiempo es bueno.
Tiempo probable hasta el día 14, a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos del Sur y lluvias. Centro y Extremadura, tendencia a empeorar. Andalucía, tiempo de chubascos del primer cuadrante. Cataluña y Levante, tiempo inseguro.
Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:
Telegramas.—Juan Navarro Ruiz, D. Joret B. y F. Martínez Casamira.
Telefonemas.—Emilio Sierra, Clemente Manzano, Sargento Calavera, Capitán del vapor «Río Miño», Epifanio Aldamiz, José Morales, Miguel Romero, Blasco, López Martínez, Rosal de Vidal y José Lando.

SERVICIOS MEDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Velasco.
Practicante, don José García.
Matrona, doña Trinidad López.
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arís.
Practicante, don Enrique Asenari.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirujía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; medicina general de mujeres, don José Cordere; ginecología y toxicología, don Serafín de Torres. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralta, de 4 a 5; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, de 11 a 12.

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:
Una vaca, que produjo 121 kilos de carne; 52 ovejas, 495 kilos; 20 cabras, 188 kilos; 3 cerdos, 81 kilos. Que dieron un total de 885 kilos de carne.
Patatas.—Se vendieron 121 0 kilos, nuevas, de 35 a 40 pesetas.
Al detall, de 30 a 40 centímetros kilo.
Huevos.—Se ha vendido el roc del país, de 17 a 17.50 pesetas.
Al detall, de 15 a 17 y 17.2 centísimas una.

BOLETIN OFICIAL

En el número del 31, 9 del corriente publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Orden de la Dirección general de Admisión de la Dirección para el desempeño de las Secretarías que se mencionan los señores que se indican.

—Edicto de la Diputación provincial publicando acuerdos de la sesión del día 6 del actual.

—Edicto de la primera Agrupación de Jurados mixtos, trasladando disposición del director general de Trabajo y previsión aprobando las bases de trabajo del Jurado mixto de las canteras del puerto de Almería.

—Edictos de los Juzgados de Cartagena y Gégel.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

—Edictos de los Ayuntamientos de Santa Cruz, Lúcar y Maris.

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2. Teléfono 6-6. Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjense a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.
Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.
Suscripción anual: Marcos 36.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

JUICIO CELEBRADO

En la sala de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida por el Juzgado de Heócal Overa, contra Salvador Torres, por el delito de homicidio, quedando concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa número 36, del año 1931, procedente del Juzgado de Heócal Overa, contra Sebastián Algarate.
Abogado, señor Viciosa; procurador, señor Villaspesa.

Causa número 83, del año 1931, procedente del mismo Juzgado contra Andrés García, por el delito de atentado.
Abogado, señor Roda; procurador, señor Rueda.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Defunciones.—María García Fuentes y Pedro Rodríguez Aguilera.

Fábrica de Sellos de Caucho LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño.—Imprentas de caucho.—Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaltadas.—Sellos de metal para lazo y para fuego.

Partecelón y escenografía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: «Diario de Almería» y «Bases», 52 - ALMERIA

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7.
Consulta de 3 a 6

Entornos del ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO
Medicina general y Partos
Enfermedades de la mujer
Calle Ofelia, 6, bajo, derecha.
Teléfono 4-2-3
Consulta, de 2 a 4

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de mayo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de junio de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de BAKAR para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espasmos eléctricos y el trato es impecable. Amplias salidas comedores para el pasaje de tercera clase.

Compartes especiales de 5.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la española.
Todas las mesas una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE
Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo, como manifestar de pasaje se abren dos días antes de la salida de cada vapor, y para el resto de las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: los señores, Hijos de Eduardo Imáñez (S. en S.) en la calle de la Trinidad, 18.—Almería o Santiago del Estero, 27 y 29.—Lima

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL
IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT"
Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSSET» N. V.,
Doetinchem (HOLANDA)

Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Melilla, Algeciras y Málaga
«Molina R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enrique R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Melilla, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para salir en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Correa, 3

“ALAS”
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral
MADRID
Publicidad en todos los estamentos
Proyector y presupuestos gratis

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Arta Mendiz», de Cartagena, con carga general.
Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem y pasajeros.

SALIDOS

Vapor español «Arta Mendiz», para Bilbao y escalas, con carga general.
Idem idem «José Tartaric», para Avilés, en lastre.
Idem idem «Ophir», para Málaga, con carga general.

Propague

«Diario de Almería»

Teatro Moderno